



# ENCUESTA SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y ACCESO A DERECHOS DE PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXO-AFECTIVA EN BARILOCHE, 2022

INFORME DE RESULTADOS



ÁREA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL  
DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES  
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE  
POLÍTICAS SOCIALES  
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO  
INTEGRAL

*Proyecto en el marco del Programa GenerAR del Ministerio de las Mujeres,  
Géneros y Diversidad de la Nación*

Agradecimientos: Programa GenerAr, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional por el financiamiento otorgado.

Equipo de trabajo

*Área de Género y Diversidad Sexual:*

Anfuso, Alex  
Flandes, Agustín  
Rodríguez, Fabián  
Rosas, Victoria  
Sanchez Tamer, Sol  
Sánchez, Victoria  
Vera, Dahiana  
Vivanco, Cynthia

*Acompañamiento técnico:*

Díaz, Lía Camila (IESyPPat- UNPSJB - CONICET)

Luna, Matilde Eugenia (IIDyPCa - UNRN - CONICET)

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>  | <b>3</b>  |
| <b>OBJETIVOS</b>   | <b>4</b>  |
| <b>MARCO TEÓRICO: sobre la heterosexualidad obligatoria</b>      | <b>4</b>  |
| <b>METODOLOGÍA</b>   | <b>5</b>  |
| <b>Relevamiento y construcción de datos</b>                      | <b>5</b>  |
| Construcción del cuestionario                                    | 5         |
| Aplicación de la encuesta/ trabajo de campo                      | 6         |
| <b>Delimitación de la muestra</b>                                | <b>6</b>  |
| <b>RESULTADOS</b>  | <b>7</b>  |
| <b>CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS</b>                         | <b>7</b>  |
| Género y orientación sexual                                      | 7         |
| Grupos etarios   | 9         |
| Lugar de nacimiento  | 9         |
| Pertenencia étnica   | 11        |
| <b>VIVIENDA</b>  | <b>11</b> |
| Características/condiciones de la vivienda                       | 11        |
| Discriminación y violencia en relación a la vivienda o el barrio | 12        |
| Inconvenientes durante la pandemia por COVID-19                  | 13        |
| <b>ESTUDIOS/EDUCACIÓN</b>  | <b>13</b> |
| Educación sexual   | 14        |
| Discriminación en el ámbito educativo                            | 15        |
| Educación durante la pandemia por COVID-19                       | 17        |
| <b>TRABAJO Y MEDIOS DE SUBSISTENCIA</b>                          | <b>17</b> |
| Ingresos durante la pandemia por COVID-19                        | 19        |
| Discriminación en el ámbito laboral                              | 19        |
| Desocupación   | 20        |
| <b>SALUD</b>   | <b>20</b> |
| Salud general  | 20        |
| Salud sexual   | 21        |
| Salud mental   | 24        |
| Consumos   | 24        |
| <b>RELACIONES, VÍNCULOS Y REDES</b>                              | <b>25</b> |
| Redes afectivas y de contención                                  | 25        |
| Participación en actividades sociales y políticas                | 26        |
| Acceso a derechos  | 26        |
| Situaciones de violencia   | 26        |
| Vínculos y pandemia por COVID-19                                 | 28        |
| <b>CONSIDERACIONES FINALES</b>                                   | <b>29</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | <b>31</b> |

## INTRODUCCIÓN

Durante el año 2020, en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) consecuencia de la pandemia por COVID-19, les<sup>1</sup> integrantes del Área de Género y Diversidad Sexual, dependiente de la Dirección de Instituciones de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB), identificaron un aumento de las necesidades del colectivo LGBT+<sup>2</sup> en la ciudad. Algunas de ellas fueron: la pérdida de empleo o el impedimento para continuar con emprendimientos personales; dificultades para pagar los alquileres o problemas de infraestructura en sus viviendas; obstáculos para el acceso a tratamientos médicos; e incluso situaciones de violencia dentro de sus entornos más cercanos.

Si bien dichas situaciones existían con anterioridad a la pandemia y muchas de ellas ya eran abordadas por parte del Área, les integrantes de la misma pudieron observar una agudización de la precarización experimentada por la población LGBT+ en el contexto de ASPO. En ese marco, comenzó a gestarse la idea de desarrollar un relevamiento para dar cuenta de manera más detallada de las condiciones de vida de dicha población a nivel local. En el año 2017 la MSCB ya había llevado adelante la “Encuesta a la Población Trans e Identidades Disidentes”; sin embargo, hasta el momento no existían datos a nivel municipal sobre las demás identidades y orientaciones sexo-afectivas además de las personas trans.

Teniendo como antecedente la Encuesta a la Población Trans, y lo útiles que resultaron los datos provenientes de la misma para avanzar en la elaboración de proyectos y políticas públicas, se decidió comenzar a planificar un relevamiento orientado específicamente a conocer las condiciones de vida de las personas que se identifican como gays, lesbianas, bisexuales, pansexuales, entre otros.

La oportunidad de llevar adelante esta nueva encuesta vino de la mano de la aplicación al Programa GenerAr, iniciativa del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional. Durante el año 2020, el Área de Género y Diversidad Sexual presentó, en el marco de dicho programa, el proyecto denominado *Aproximaciones al enfoque de género, diversidades sexuales y promoción de derechos en Bariloche*. Dentro de este proyecto se incluyó como actividad la realización de un relevamiento dirigido al colectivo de la diversidad sexual en la ciudad. El Programa GenerAr contribuyó con los recursos necesarios para la concreción de la encuesta.

Por otro lado, el desarrollo del relevamiento contó con el acompañamiento técnico de dos personas, Matilde Luna y Camila Díaz<sup>3</sup>, quienes desarrollamos tareas en la redacción

---

<sup>1</sup> En este informe optamos por reivindicar el uso del lenguaje inclusivo por lo cual empleamos la “e” para evitar el uso del masculino universal genérico.

<sup>2</sup> LGBT es el acrónimo de Lesbianas, Gay, Bisexuales y Trans. Algunas organizaciones y activismos de la diversidad sexo-genérica también visibilizan a Intersexuales, Queer y Asexuales (Di Pietro, 2015) o colocan el signo + para dar cuenta que no es una denominación o sigla clausurada.

<sup>3</sup> Ambas participamos en el equipo encargado del relevamiento que se realizó en el año 2017, como trabajadora y pasante del área municipal desde la cual se implementó la Encuesta a la Población Trans. En la actualidad, nos desempeñamos como becarias doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y formamos parte del Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de Río Negro: “Género(s), precariedad y afectos: agencias discursivas y teóricas”.

de las preguntas, la carga y sistematización de los datos, el análisis y la escritura del informe final.

## OBJETIVOS

El proyecto de la encuesta se propuso los siguientes objetivos:

### Objetivo general:

Generar información sobre las condiciones de vida y el acceso a derechos de la población que se identifica con orientaciones sexo-afectivas por fuera de la matriz heterosexual (gays, lesbianas, bisexuales, maricas, putos, tortas, pansexuales, entre otros) en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con el objetivo que estos datos constituyan insumos para la elaboración de acciones, proyectos y políticas públicas.

### Objetivos específicos:

- Relevar las características sociodemográficas y en materia de acceso a la salud, educación, empleo, vivienda, entre otros, de la población local que se identifican como gays, lesbianas, bisexuales u otras orientaciones sexo-afectivas por fuera de la matriz heterosexual.
- Conocer las particularidades del impacto de la pandemia por COVID-19 sobre la personas con orientaciones sexo-afectivas por fuera de la matriz heterosexual en materia de trabajo, salud, vínculos y redes afectivas.
- Indagar acerca de las experiencias de violencia y discriminación en el ámbito familiar, laboral, académico, social, etc.
- Conocer aspectos relacionados a los vínculos y a las redes de contención principales de dicha población.

## MARCO TEÓRICO: sobre la heterosexualidad obligatoria

Como mencionamos previamente, este relevamiento tiene como objetivo indagar en las condiciones de vida y el acceso a derechos de personas que se identifican como gays, lesbianas, bisexuales u otras orientaciones sexo-afectivas por fuera de la matriz heterosexual (maricas, putos, tortas, pansexuales, etc.) en la ciudad de Bariloche, a partir de los 16 años de edad.

Es necesario subrayar que si bien a través de la encuesta se busca conocer ciertas experiencias y problemáticas generales, no es la intención homogeneizar a esta población tan grande de identidades, corporalidades y trayectorias de vida. Esta encuesta constituye

una herramienta -entre otras- para dar cuenta de ciertas vivencias que las personas que se identifican dentro del vasto abanico de la diversidad sexual experimentan -en gran parte- debido a los constreñimientos de la heterosexualidad obligatoria. Pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de heterosexualidad obligatoria y sus consecuencias?

En los años '80, autoras lesbianas como Monique Witting (1987), Adrienne Riche (1980) y Gayle Rubin (1989) comenzaron a argumentar que la heterosexualidad no es solamente una elección sexual entre otras, sino que remite un principio organizador de las relaciones sociales, a un orden que es **político, institucional y culturalmente reproducido**. Esto implica, retomando también a autores como Judith Butler (1990) y Paul B. Preciado (2014), que la heterosexualidad actúa como una matriz que visibiliza, naturaliza y privilegia ciertos cuerpos, identidades, prácticas y deseos mientras que patologiza, excluye y/o invisibiliza a otros. Esa **matriz heterosexual y binaria** implica, en líneas generales, que solo existen dos géneros (masculino/hombre y femenino/mujer), que esos géneros son la consecuencia directa del sexo, concebido como "natural", y que tanto hombres como mujeres desean afectiva y sexualmente a personas del sexo o del género "opuesto". En este sentido, la heterosexualidad se convierte en obligatoria, tal como sostiene Adrienne Rich, y lo que emerge por fuera de la misma es considerado abyecto, es decir, "extraño", "antinatural", "peligroso". Cabe destacar que para les mencionados autores no existen las identidades o las sexualidades "naturales" o "antinaturales" sino que es esa matriz de poder la que coloca a personas y las corporalidades en esas categorías para perpetuar la obligatoriedad de la heterosexualidad y del binarismo de género.

Partiendo de este marco, entendemos que las corporalidades, identidades, relaciones y afectos que quedan por fuera de la matriz heterosexual experimentan un mayor grado de exposición a la precariedad, la violencia, los daños y a la falta de sostenimiento y cuidado (Butler, 2009). Asimismo, estas situaciones se agudizan cuando esta matriz heterosexual se intersecta con otros mecanismos productores de desigualdad como la racialización, el clasismo, entre otros.

Mediante este relevamiento nos interesa realizar, de manera exploratoria, un acercamiento situado a las vivencias de quienes se identifican con otras orientaciones sexo-afectivas, diferentes a la heterosexualidad, específicamente en la ciudad de Bariloche, durante el año 2022.

## METODOLOGÍA

### Relevamiento y construcción de datos

#### Construcción del cuestionario

El cuestionario fue elaborado entre los meses de febrero y mayo de 2022 de manera conjunta entre les integrantes del Área de Género y Diversidad Sexual y quienes realizamos el acompañamiento técnico a través de reuniones virtuales y presenciales. También se

concretó una instancia de intercambio con la organización local Libertá, quienes aportaron su visión de la problemática en tanto activistas por la diversidad sexual. Finalmente, también se consultó a trabajadores de otras áreas de la municipalidad sobre temáticas específicas del cuestionario. Particularmente se mantuvo una reunión con el Centro de Prevención de Adicciones (CPA) para enriquecer el bloque de consumos.

Tanto la elección de los tópicos como la formulación de las preguntas fueron el resultado del intercambio y las reflexiones colectivas en el marco de dichos encuentros. Luego de las reuniones se realizó una prueba piloto que permitió terminar de conformar el instrumento de recolección de datos.

El cuestionario quedó, entonces, constituido por 7 bloques temáticos: características sociodemográficas, vivienda, estudios/educación, trabajo y actividades de subsistencia, salud integral y relaciones y redes. De manera transversal se indagó sobre otros dos ejes: discriminación e impacto de la pandemia por COVID-19.

En total el cuestionario contó con 71 preguntas. De ellas, 61 son preguntas cerradas y 10 preguntas abiertas.

### Aplicación de la encuesta/ trabajo de campo

Las encuestas fueron realizadas durante los meses de junio y septiembre del año 2022. Quienes llevaron adelante la tarea de encuestar fueron integrantes del Área de Género y Diversidad Sexual de la MSCB, entre ellos, psicólogos, trabajadores sociales y promotores.

Según la disponibilidad de las personas encuestadas, las encuestas se realizaron presencialmente o de manera telefónica. Como se explica en el siguiente apartado, las encuestas fueron voluntarias y anónimas.

### **Delimitación de la muestra**

El muestreo que se utilizó en este relevamiento es no probabilístico, utilizado y elegido generalmente para estudios exploratorios como este, en donde no es posible extraer un muestreo de probabilidad aleatorio, dado que no existen datos oficiales que permitan hacer un muestra representativa de la población.

Con el fin de conformar la muestra se realizaron diferentes acciones. En primer lugar, el Área de Género y Diversidad Sexual conformó un listado provisorio de posibles encuestados, priorizando la variedad etaria y de diferentes barrios de la ciudad. En su mayoría, las personas que figuraban en ese listado ya tenían algún tipo de vínculo con el Área, por haber realizado consultas o por participar en sus acciones y/o actividades (talleres, becas, encuentros). En una segunda instancia, se difundió el proyecto de la encuesta a través de medios de comunicación (una radio local) y redes sociales (Instagram y Facebook) para que las personas se acercaran voluntariamente a contestar el cuestionario. Finalmente, se recurrió también a la estrategia de muestreo denominado "bola de nieve". Esta es una técnica utilizada cuando la muestra para el estudio está limitada a un grupo de difícil acceso, y se caracteriza porque tiene un funcionamiento en cadena: luego de contactar a una persona, se le pide ayuda para identificar a otras que formen parte de su grupo. La muestra final quedó conformada por un total de 37 personas.

## Análisis

Dado que el cuestionario contenía tanto preguntas cerradas como abiertas, el análisis, realizado durante noviembre del 2022, combinó los resultados de los datos cuantitativos con los cualitativos. Al tratarse de una muestra reducida no se buscó hacer generalizaciones ni extrapolar esos datos a todo el colectivo LGBT+, sino que el relevamiento constituye un análisis exploratorio y descriptivo situado en un momento y contexto determinado.

# RESULTADOS

## CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Este primer bloque tiene como objetivo dar cuenta de las principales características de la población encuestada, particularmente en relación al género, la orientación sexo-afectiva, la edad, el lugar de origen y la pertenencia étnica.

### Género y orientación sexual

*Hablar de identidad supone para mí una ambigüedad, una paradoja en la que me muevo dilemáticamente, en la que soy reconocida y al mismo tiempo me desconozco. Asumo la identidad como nombre que habilita y visibiliza una disputa, una disidencia, de modo que estratégicamente me posiciono en los escenarios del habla heterosexual como lesbiana, que lucha contra la imposición de la invisibilidad e indecibilidad. Y me desconozco cuando ese nombre se vuelve estrecho y excluyente de cuerpos y experiencias a partir de la instauración arbitraria de requisitos de autenticidad y respetabilidad.*  
(val flores, 2019:142)

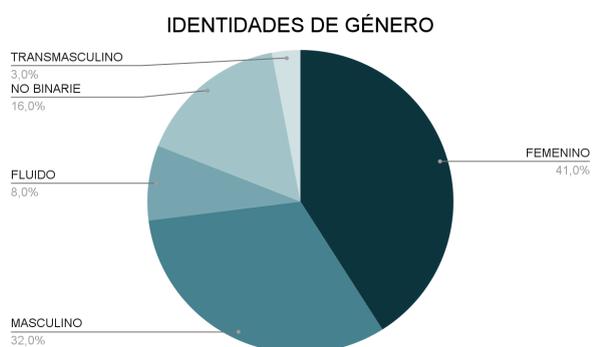
Al inicio de cada encuesta se preguntó a las personas por su identificación de género y su orientación sexo-afectiva. En ocasiones estos términos se confunden, sin embargo, generalmente refieren a cuestiones distintas. En este caso, cuando hablamos de género nos referimos a la forma en la cual se identifica una persona, a la percepción que tenga de sí misma, independientemente del sexo que le fue asignado al momento del nacimiento. Puede ser que una persona se identifique como mujer, varón, femenino, masculino, no binario, fluido, cis, trans, entre muchos otros. Por otro lado, hablar de orientación sexo-afectiva, aludimos a la atracción sexual, emocional y/o romántica de una persona hacia otra/s según el género. Una persona puede sentir atracción por personas que se identifican con el “género opuesto”, su mismo género, otros o ninguno. Las orientaciones sexo-afectivas “más conocidas” son: heterosexual, gay, lesbiana, bisexual.

Conviene aclarar que todas estas diferenciaciones y categorías son construcciones sociales, necesarias para visibilizar vivencias y trayectorias particulares. Sin embargo, en la

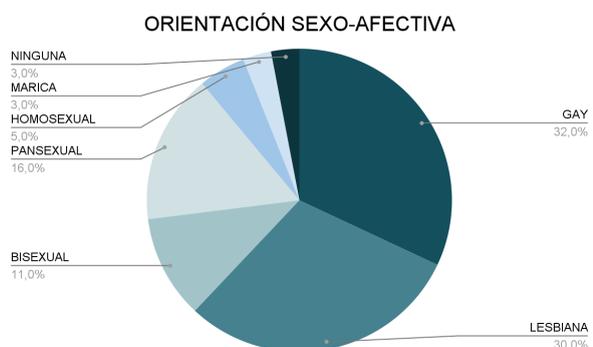
vida cotidiana, las personas pueden optar por asumir su orientación sexual como una identidad (por ejemplo, las personas que se identifican como lesbianas y no como mujeres), pueden identificarse de diferentes maneras a lo largo de su vida o en función de los distintos espacios sociales que transitan así como también pueden optar por no definirse con ninguna categoría. Asimismo, las formas de nombrarse no son inocuas y elegir una u otra categoría tiene diferentes implicancias políticas.

Volviendo a la encuesta, con la intención de no condicionar con qué género y orientación sexo-afectiva las personas eligen nombrarse, las preguntas fueron abiertas. La intención no es producir una clasificación de sujetos, sino indagar en las propias identificaciones en un lugar y tiempo determinado.

A continuación exponemos cuáles fueron las categorías mencionadas por les encuestades:



Como vemos en el gráfico, del total de las 37 personas encuestadas, el 41% se identificó con el género femenino, el 32% con el género masculino, el 16% declaró ser no binario, el 8% fluido y un 3% se identificó como transmasculino.

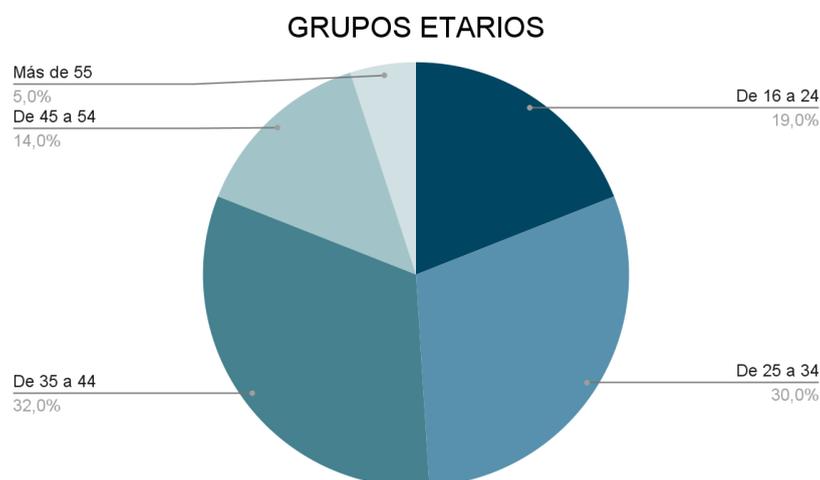


En relación a la orientación sexo-afectiva, el 32% se nombró como gay, el 30% como lesbiana, el 11% como bisexual, el 16% como pansexual y el 5% como homosexual. Del 6% restante una persona se nombró como marica y otra dijo que no se identifica con ninguna categoría en particular.

En este relevamiento, la mayoría de las personas optó por nombrarse a partir de categorías más “usuales” en relación a la orientación sexual, como *gay*, *lesbiana* o *bisexual*, a diferencia de la persona que optó por identificarse como *marica*. Esta última categoría ha sido históricamente utilizada para humillar e insultar a personas homosexuales y a mujeres trans, sin embargo, en los últimos años, los activismos se han apropiado subversivamente -como de muchas otras categorías-, haciendo de la misma una identidad política (Butler, 1993). Además, tal como mencionamos en el párrafo anterior, una persona expresó que prefiere no utilizar ninguna categoría para nombrarse, lo cual también puede leerse como una decisión política.

### Grupos etarios

La composición etaria de la muestra quedó conformada de la siguiente manera: el 19% de las personas encuestadas tiene entre 16 y 24 años, el 30% entre 25 y 34, el 32% entre 35 y 44, el 14% entre 45 y 54 años y el 5% tiene 55 años o más.



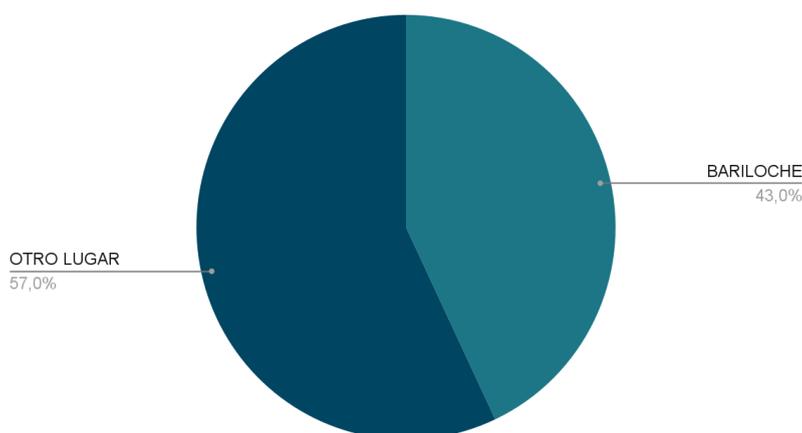
Tal como se mencionó con anterioridad, al momento de armar la muestra se buscó encuestar a personas de diferentes grupos etarios. Sin embargo, durante el trabajo de campo se dificultó identificar personas de 50 años o más que pertenezcan a alguno de los colectivos encuestados, a pesar de la difusión en medios y el “boca en boca”. Por el contrario, al momento de realizar las encuestas fue más sencillo completar las franjas etarias que van entre los 16 y los 44 años.

Si bien en este caso en particular no tenemos certezas de por qué fue más fácil acceder a las personas menores de 44 años y más complicado acceder a las personas mayores de 50, podemos pensar que tiene relación con la visibilidad pública de los activismos de la disidencia y la diversidad sexual, y con los avances en materia de política estatal en las últimas décadas.

### Lugar de nacimiento

Dentro del bloque de características sociodemográficas se preguntó a las personas si nacieron en la ciudad de Bariloche o si provienen de otro lugar.

## LUGAR DE NACIMIENTO



Del total de personas encuestadas, el 43% nació y vivió la mayor parte de su vida en Bariloche, mientras que el 57% migró desde otras ciudades e incluso países. Luego se preguntó por el lugar de origen. En su mayoría, las personas declararon venir de Capital Federal o del “conurbano bonaerense”. También fueron mencionadas ciudades como La Plata, San Nicolás e Ingeniero Jacobacci. Finalmente, algunas personas expresaron provenir de otros países: Chile, Brasil y Colombia.

Asimismo, se consultó, a partir de una pregunta abierta, sobre los motivos de traslado a la ciudad de Bariloche. A continuación detallamos las razones más mencionadas por les encuestades:

- **PROYECTO DE VIDA.** La gran mayoría de las personas dijo haberse mudado a Bariloche por “un proyecto de vida”, para “mejorar la calidad de vida” o para tener “una vida más tranquila”. Si bien no contamos con datos cualitativos que nos permitan indagar en lo que implica ese cambio de vida, podemos observar que está ciudad constituye, al menos en el imaginario, un lugar con condiciones más óptimas para tener la vida que esas personas desean.
- **DINÁMICAS FAMILIARES Y DE PAREJA.** El segundo motivo de traslado más mencionado son los cambios vinculados a las conformaciones familiares y/o de pareja: traslado de les madres/padres durante la infancia de la persona encuestada o, ya durante la adultez, el establecimiento de vínculos de pareja con personas que viven y/o trabajan en Bariloche, separaciones, entre otras.
- **ESTUDIOS.** El tercer motivo más declarado fue el inicio o continuación de los estudios académicos.
- **VIOLENCIA Y/O DISCRIMINACIÓN EN SU LUGAR DE ORIGEN.** Dos de las personas provenientes de otros países mencionaron distintos tipos de violencias en sus lugares de origen. Una habló de la “violencia religiosa” vivida en ese país mientras que la otra comentó que es exiliada político y que tuvo que migrar a Argentina durante la última dictadura militar en su país de nacimiento. Finalmente, una persona vino desde una ciudad pequeña, cercana a Bariloche, expresó que, en esa localidad, sufrió acoso e insultos por su orientación sexual.

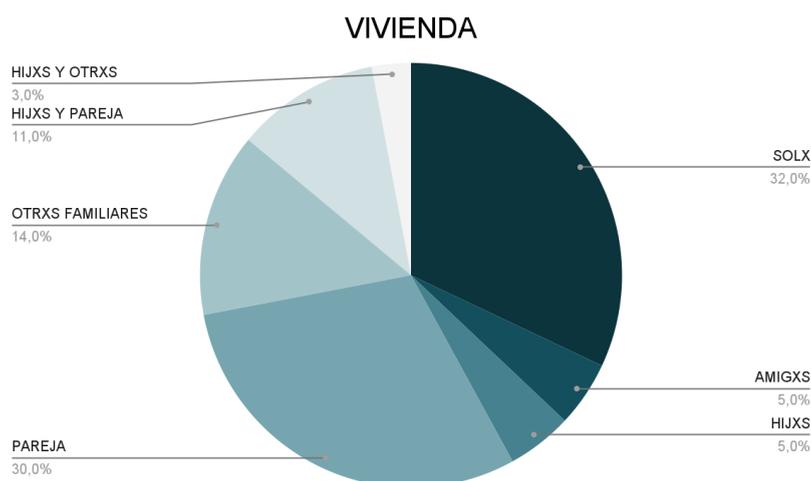
## Pertenencia étnica

Para finalizar este bloque se consultó a las personas si se identifican como parte de algún pueblo indígena. El 92% afirmó no pertenecer a ninguno, el 5% que sí, y el 3% que ellos no pero sí un familiar. De las personas que dijeron que si se identifican con un pueblo originario, todas mencionaron al pueblo mapuche. Cabe mencionar que el pueblo mapuche históricamente ha sufrido despojos, violencias, silenciamientos y estigmatizaciones, lo cual ha dificultado los procesos de auto reconocimiento en la zona.

## VIVIENDA

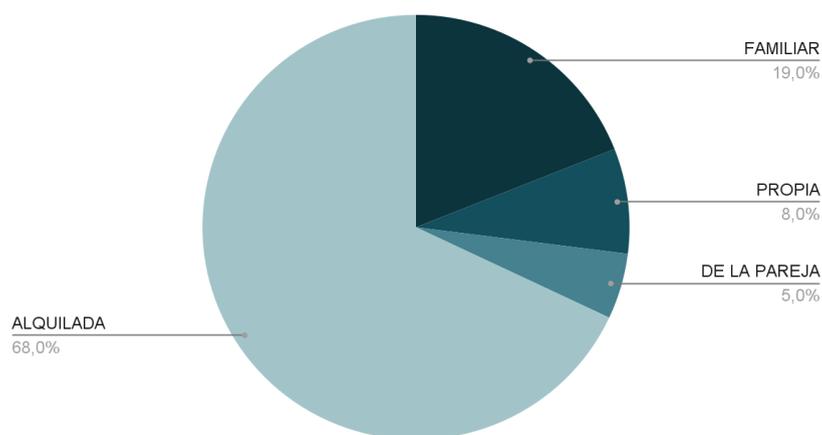
### Características/condiciones de la vivienda

En relación a la vivienda, el 32% manifestó vivir solo, el 30% que vive con su pareja, el 14% que vive con sus hijos y pareja o algún otro familiar y el 5% vive únicamente con sus hijos. En el siguiente gráfico se observan otras situaciones respecto a la convivencia:



Por otro lado, cuando se consultó por la propiedad de la vivienda habitada, el 68% de las personas declaró que la misma es alquilada, seguido por el 19% que manifestó que la propiedad es familiar. El porcentaje restante expresó que la vivienda es propia (8%) o de la pareja (5%).

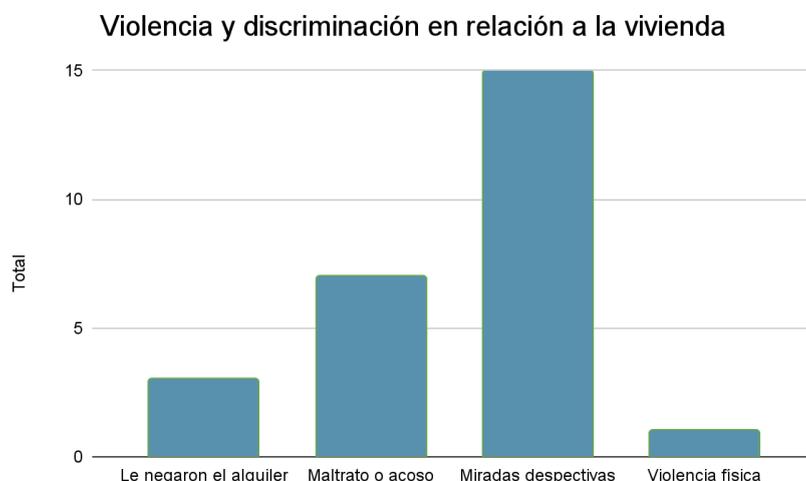
### PROPIEDAD DE LA VIVIENDA



Finalmente, se preguntó si la vivienda cuenta con los servicios de electricidad, agua potable, gas natural, cloacas, recolección de residuos e internet. En relación a este punto, la gran mayoría manifestó tener todos los servicios, salvo el 10% que no cuenta con el servicio de cloacas.

### Discriminación y violencia en relación a la vivienda o el barrio

En el bloque de vivienda se preguntó también a les encuestades si, en algún momento de su vida, experimentaron ciertas situaciones de violencia o discriminación en sus barrios debido a su orientación sexual o su expresión de género. Del total de las 37 personas encuestadas, 15 expresaron haber sufrido miradas despectivas por parte de vecinos o propietarios de las viviendas, además 7 de ellos manifestaron también haber vivido maltrato o acoso por parte de les mismos, a 3 les negaron el alquiler y una persona declaró haber sufrido violencia física.



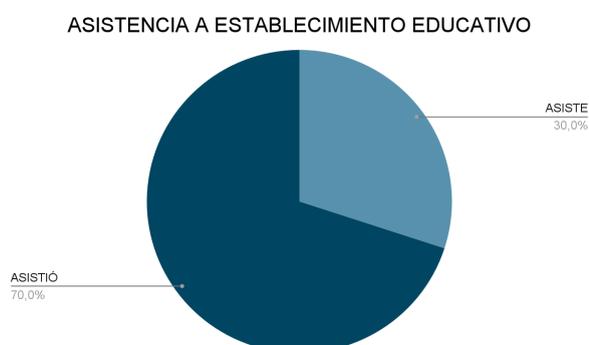
## Inconvenientes durante la pandemia por COVID-19

Como mencionamos al inicio, nos interesó indagar en las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en los distintos aspectos de la vida de las personas encuestadas. El 22% manifestó haber tenido inconvenientes relacionados a la vivienda durante la pandemia y, particularmente, durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). A través de una pregunta abierta, la mayor parte de las personas comentaron que los inconvenientes más recurrentes estuvieron vinculados al alquiler. Por un lado, varias personas expresaron que “se les terminaba el contrato del alquiler” o que “les pidieron” la vivienda (les propietarios) y no conseguían otro lugar para vivir. Concretamente, una persona manifestó que al ser una pareja de mujeres les costaba más acceder a otro alquiler. Por otro lado, el resto de las personas manifestó que, debido a la disminución de los ingresos durante la pandemia, tuvo dificultades para pagar el alquiler que tenían o uno nuevo. Algunas encuestadas comentaron que, como consecuencia de esta situación, tuvieron que irse a vivir con algún familiar.

La ciudad de Bariloche presenta un problema importante en relación al acceso al alquiler de viviendas permanentes. En ese sentido, conviene mencionar que esa problemática generalizada puede verse agudizada para las personas de la diversidad sexual, dado que, como vimos, están más expuestas a situaciones de discriminación y de violencia al momento de acceder a una vivienda.

## ESTUDIOS/EDUCACIÓN

En el bloque estudios se buscó indagar sobre el acceso a la educación, derecho consagrado en nuestra Constitución Nacional desde 1853. En los datos obtenidos por el relevamiento encontramos que todas las personas encuestadas asistieron a un establecimiento educativo en el transcurso de sus vidas. En la actualidad un 30% de ellas asiste regularmente. Es posible observar que el nivel educativo alcanzado es medio-alto, un 19% alcanzó el nivel terciario completo, un 30% universitario incompleto y un 13% universitario completo. Sólo el 8% tiene el nivel secundario incompleto.

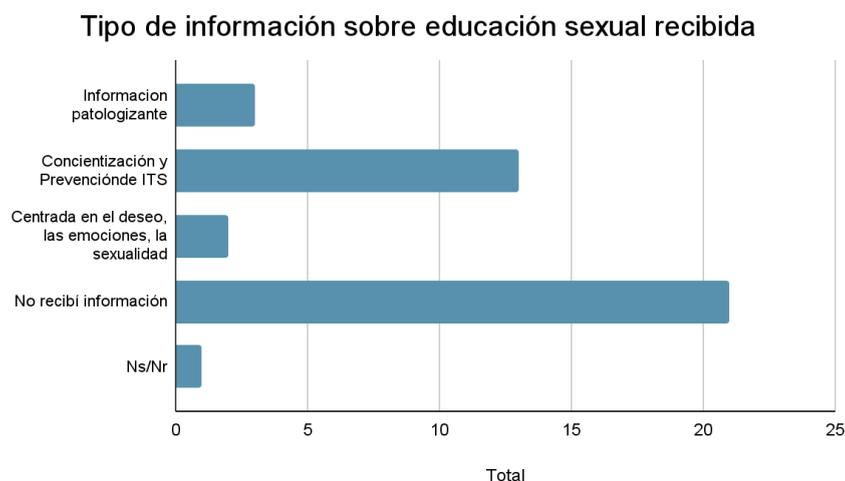


| Nivel alcanzado          | Porcentaje |
|--------------------------|------------|
| Primaria incompleta      | 0          |
| Primaria completa        | 3%         |
| Secundario incompleto    | 8%         |
| Secundario completo      | 11%        |
| Terciario incompleto     | 11%        |
| Terciario completo       | 19%        |
| Universitario incompleto | 30%        |
| Universitario completo   | 13%        |
| Posgrado                 | 5%         |
| Total                    | 100%       |

A su vez, casi la totalidad de les encuestades (35 de les 37) adquirió conocimientos por fuera de la educación formal, como por ejemplo, cursos de panadería y repostería, fotografía, diseño de imágenes, secretariado administrativo, carpintería, electricidad, cerámica, maquillaje, lenguas de seña, entre otros.

### Educación sexual

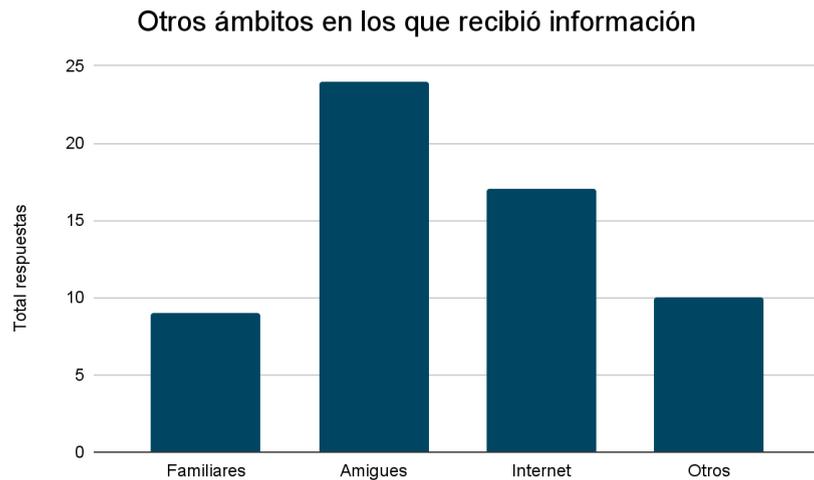
A través de la encuesta se buscó indagar en el tipo de educación sexual obtenida en la escuela primaria y secundaria, principalmente en relación a la orientación sexual. Como puede observarse en el gráfico siguiente, 21 de las 37 personas encuestadas respondieron que no obtuvieron ningún tipo de información. Seguido por 13 personas que mencionaron que la información que recibieron estuvo centrada en la concientización y prevención de ITS (infecciones de transmisión sexual) y la anticoncepción. Tres (3) personas expresaron que la información recibida fue patologizante, y sólo 2 que la información estuvo centrada en el deseo, las emociones y la sexualidad. Cabe aclarar que en algunos casos las personas seleccionaron dos opciones de respuestas.



En el año 2006 se sancionó la Ley Nacional 26.150, que establece la responsabilidad del Estado en hacer cumplir el derecho de niñas y adolescentes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada, desde los niveles de educación inicial hasta la formación docente. Con la sanción de la Ley se creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral donde se expresan los lineamientos curriculares. Estos lineamientos definen a la educación sexual desde un abordaje integral, que incluye un enfoque centrado en la diversidad y el cuidado, y no reducido al modelo “biomédico” (centrado únicamente en la prevención de enfermedades y embarazos). No obstante, como lo demuestra el gráfico anterior, mayormente las personas encuestadas expresaron que no recibieron información, y quienes lo hicieron refieren haber cursado su educación bajo el modelo mencionado. Si cruzamos los datos con las franjas

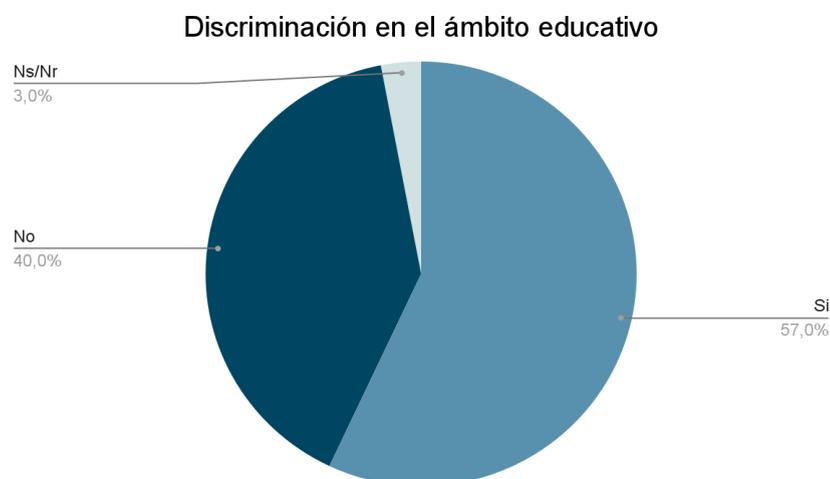
etarias de 16 a 34 años, que comprende a quienes se encontraban cursando algún nivel educativo desde 2006 en adelante, observamos que se repiten esas respuestas.

Por otro lado, se preguntó a les encuestades en qué otros ámbitos recibieron información sobre diversidad sexual y afectiva, a lo cual respondieron mayoritariamente -como lo indica el siguiente gráfico- de amigos, internet y, en menor medida, de sus familias. Bajo la categoría otros, fueron mencionados ámbitos tales como charlas y talleres realizadas por activistas y la propia experiencia de vida. Cada persona podía responder más de una opción:

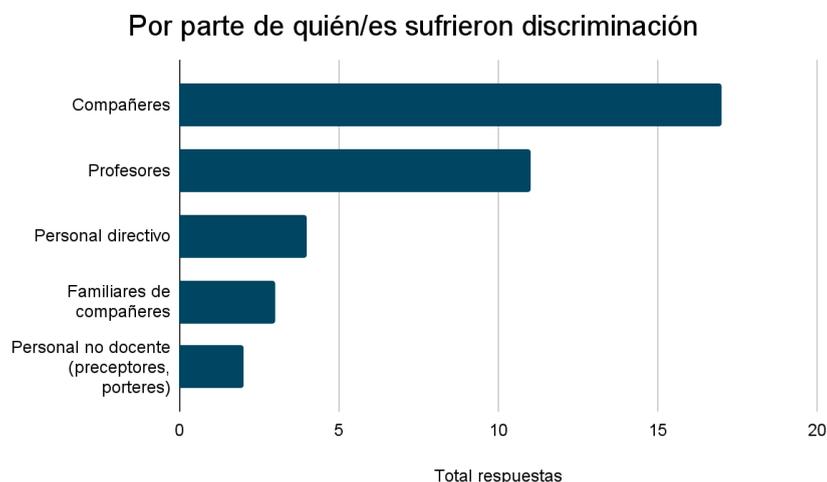


### Discriminación en el ámbito educativo

Al consultar si sufrieron discriminación por su orientación sexual o expresión de género durante su paso por la educación formal, el 57% de las personas encuestadas respondió que sí. Al cruzar esas respuestas con la orientación sexo-afectiva, fueron mayoritariamente las personas que se identificaron como gays quienes respondieron afirmativamente.



A su vez, al indagar de parte de quiénes provenía la discriminación mencionaron en primer lugar, de compañeros (17 personas), seguido por profesores (11 personas) y en menor medida del personal directivo (4 personas). Esta pregunta tenía la opción de respuesta múltiple.



A través de una pregunta abierta se buscó indagar en las situaciones específicas de discriminación, tal como las enuncian sus protagonistas. Entre las respuestas encontramos las siguientes situaciones:

- Las clases de educación física era el lugar donde se menciona que se daban las situaciones de mayor discriminación: “recibía humillaciones por no cumplir con el estereotipo o con lo esperado de esos espacios”.
- Corrección del comportamiento: "me trataban de poco femenina", "quería hacer danza pero me obligaron a hacer futbol", "no sos un nene, tenés que comportarte como una nena, ser tranquila", "no seas marimacho".
- Orientación sexual como ofensa: maricón, puto, marica, marimacho.
- Miradas despectivas por la expresión de género.
- Humillaciones, “insulto ofensivo en el caso de compañeros, en el caso de docentes no hacían específicamente el comentario, era más sutil pero dirigido”.

Como es posible observar, las situaciones de violencia y discriminación giran en torno a la corrección del comportamiento, las humillaciones y los insultos en relación a la orientación sexual o la expresión de género. A su vez, al preguntar si pudieron comentarle a alguien de las situaciones de discriminación que estaban viviendo más de la mitad contestaron a amigos, pero también mencionaron a docentes y familiares. Asimismo, la mayor parte de quienes pudieron comunicar la situación de discriminación recibieron contención y acompañamiento; 3 personas que respondieron que no, mencionaron que pudieron contar la situación que estaban viviendo a docentes pero no obtuvieron acompañamiento.

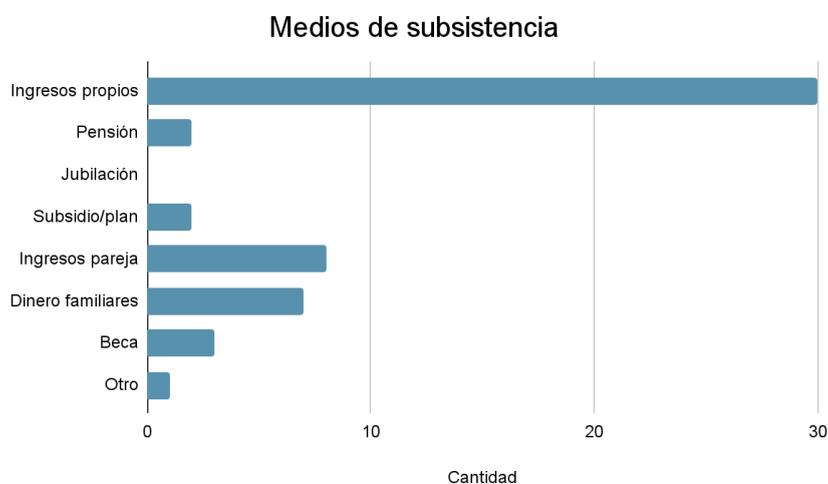
## Educación durante la pandemia por COVID-19

Otra de las dimensiones abordadas en la encuesta en relación a los estudios fue el impacto de la pandemia, y en particular de la cuarentena, en la continuidad de quienes se encontraban cursando algún nivel educativo. En primer lugar, la mayoría de las personas encuestadas que asistían a algún establecimiento educativo mencionaron que no abandonaron sus estudios, pero que les costó continuar por falta de motivación, concentración, organización, etc. En segundo lugar, algunas personas expresaron que la cuarentena les permitió retomar sus estudios ya que la virtualidad les facilitó una mejor organización del tiempo y, además, no debían trasladarse a otro espacio para cursar. Asimismo, algunos encuestados mencionaron que habían abandonado sus estudios por discriminación o por no sentirse cómodos en las instituciones educativas, no obstante la virtualidad significó una nueva posibilidad de acceso y retorno a la educación. En tercer lugar, se mencionó que a algunas personas les costó continuar por dificultades en el acceso a medios electrónicos.

De les encuestados que se encontraban cursando y debieron abandonar, una mencionó que el motivo estuvo vinculado a la internación por Covid de su padre, que le implicó hacerse cargo de su cuidado una vez que le dieron el alta médica. La otra persona, que integraba la franja entre los 16 y 24 años, hizo referencia a que la razón del abandono se debió a la dificultad en el acceso a medios electrónicos necesarios.

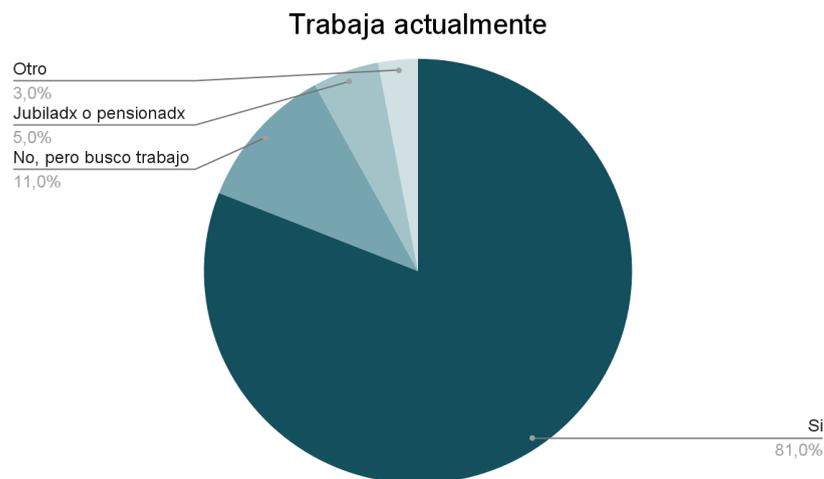
## **TRABAJO Y MEDIOS DE SUBSISTENCIA**

Mediante este bloque buscamos indagar en los principales medios a través de los cuales las personas encuestadas obtienen ingresos, así como también en sus posiciones en el mercado de trabajo. En una primera instancia se consultó sobre los medios principales de subsistencia. Cada persona podía responder más de una opción:

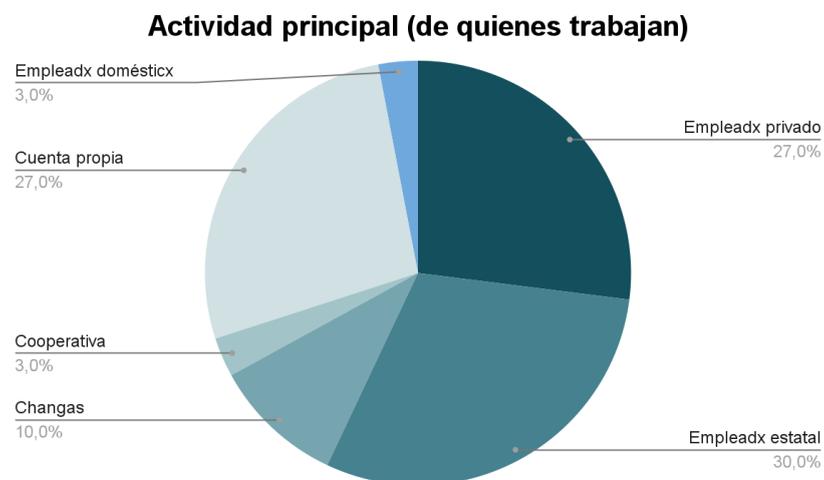


Como vemos en el gráfico, 30 de 37 personas expresaron que tienen ingresos propios. El segundo medio de subsistencia más mencionado fue ingresos de pareja y, luego, dinero de familiares. En menor medida se mencionaron becas (laborales o de estudio), pensiones y planes o subsidios.

Posteriormente se consultó a las personas si actualmente están trabajando, sea en relación de dependencia o autónoma. El 81% de les encuestades está trabajando actualmente, el 11% no trabaja pero busca trabajo, el 5% es pensionado o jubilado y el otro 3% posee otra situación (realiza un entrenamiento laboral).



Del total de personas que trabaja actualmente, el 30% es empleade en el sector público, el 27% en el sector privado, el 27% trabaja por cuenta propia y el 10% realiza “changas”, es decir, trabajan de manera esporádica (de manera dependiente o independiente). Del 6% restante, una persona trabaja en una cooperativa y otra es empleade doméstick.



Se preguntó al total de las personas que trabajan actualmente (30) si, a través de dicha actividad, les realizan aportes jubilatorios: 14 dijeron que sí le están realizando aportes jubilatorios, 8 que no y 8 expresaron que realizan sus aportes a través del monotributo.

### Ingresos durante la pandemia por COVID-19

En relación a la pandemia, el 57% de las encuestadas manifestaron que sus ingresos se vieron afectados negativamente durante ese período. A través de preguntas abiertas se buscó indagar en las situaciones concretas vividas y estas fueron algunas de las respuestas:

- Tuvo que "reinventarse" y comenzó a vender cosas y a dar clases.
- Quedó desempleada.
- Dejó el rubro de la gastronomía porque cerró el lugar donde trabajaba y se puso a realizar artesanías.
- No pudo trabajar porque da clases de baile.
- No tenía trabajo.
- Despido por cierre del hotel en el que trabajaba.
- No trabajé porque cuidaba a mi hijo que no iba al colegio.
- Cerró el lugar en el que trabajaba.
- A veces trabajaba más horas para reemplazar a les que se enfermaban.

### Discriminación en el ámbito laboral

Como en los bloques anteriores, también se consultó a las personas sobre las situaciones de discriminación y/o violencia en el ámbito laboral. El 43% de las encuestadas respondió que sí. Cuando se preguntó por las situaciones concretas, la mayoría manifestó trato diferencial por su orientación sexo-afectiva y hostigamiento por compañeres y jefes:

- Se le enviaba a realizar tareas que nadie quería o le daban los peores horarios aún con hijos.
- (Discriminación) en relación al uso del lenguaje no binario.
- Miradas, chismes, violencia psicológica.
- Burlas, acoso.
- "Me echaron cuando descubrieron que era gay"
- "Compañero de trabajo religioso me trataba mal por ser gay, muy notorio. Con el resto no".
- "Dejaron de llamarme para algunas actividades específicas que antes sí hacía cuando supieron de mi orientación sexual"
- Después de trabajar 6 años su jefe se enteró que era lesbiana y comenzó a hostigarla.
- "Cuando mis compañeras se enteraron que era lesbiana dejaron de cambiarse adelante mío".
- "Comentarios homofóbicos y superiores que avalan esas prácticas".

Como vemos, el trato diferencial por la orientación sexual y el hostigamiento van desde prácticas cotidianas con compañeros (miradas, burlas, no compartir ciertos espacios) hasta discriminación por parte de superiores y/o jefes (maltrato, tareas diferentes a sus compañeros, despidos).

### Desocupación

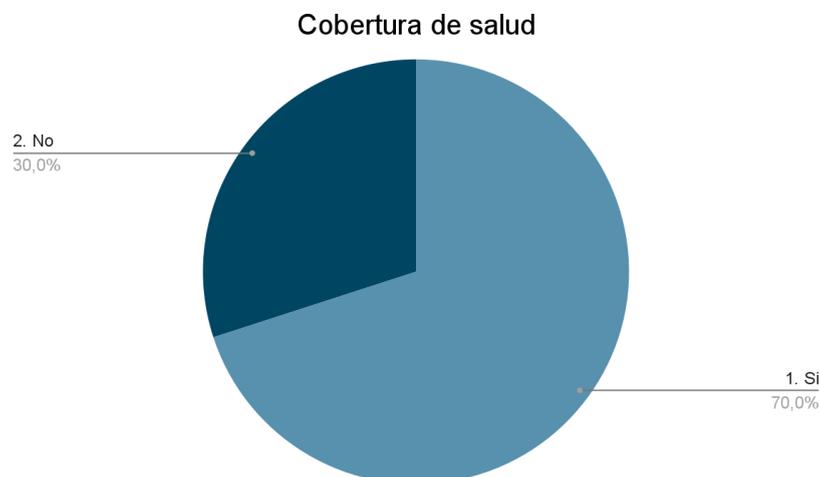
La totalidad del 11% de personas que no están trabajando, están buscando activamente. Además, todas manifestaron haber trabajado en algún momento de su vida.

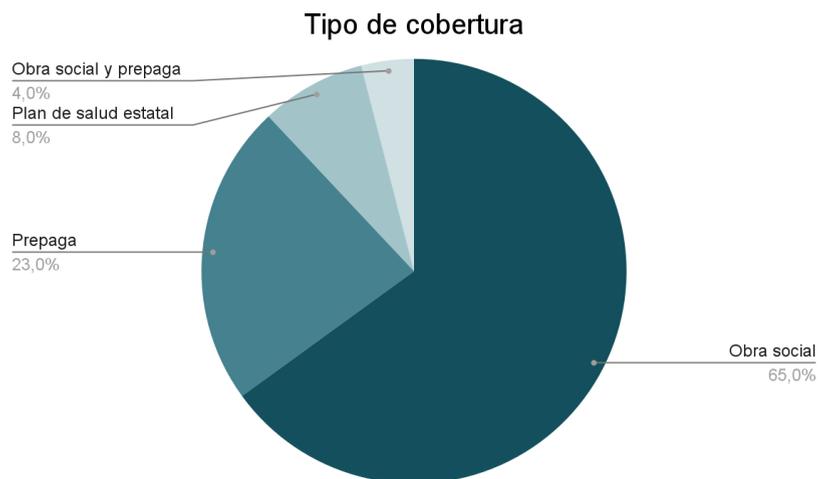
## **SALUD**

Con respecto a la salud se buscó indagar en su integralidad, desde el acceso al sistema sanitario general hasta cuestiones vinculadas a la salud sexual y la salud mental.

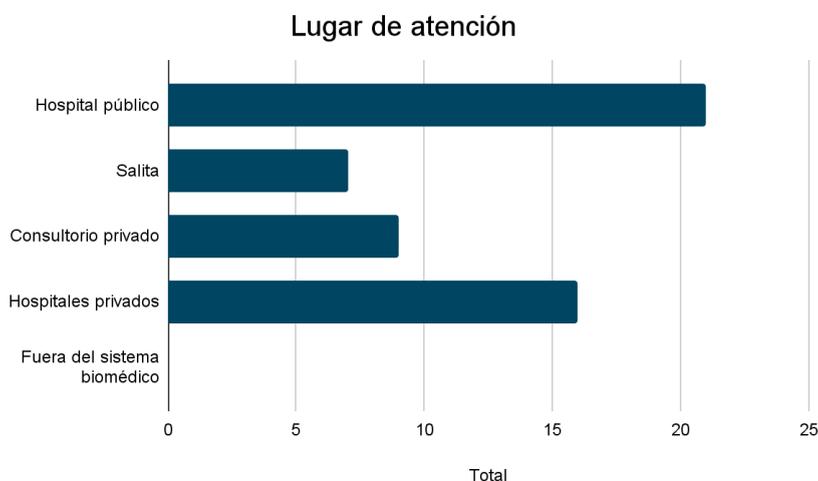
### Salud general

En una primera instancia, se consultó a les encuestades si poseen cobertura de salud, a lo que el 70% respondió que sí. Del total que posee cobertura, el 65% tiene obra social, el 23% prepaga, el 8% posee un plan de salud estatal (por ejemplo, PAMI) y el 4% restante tiene tanto obra social como prepaga.





También se preguntó en dónde realizan generalmente su atención médica. En primer lugar se mencionó al hospital público (21 personas), en segundo lugar a los hospitales privados de la ciudad (16 personas), seguido de consultorios privados (9 personas) y, finalmente, las “salitas de salud” (7 personas). Ninguna persona expresó atender su salud por fuera del ámbito biomédico. Esta pregunta tenía opción de respuesta múltiple.



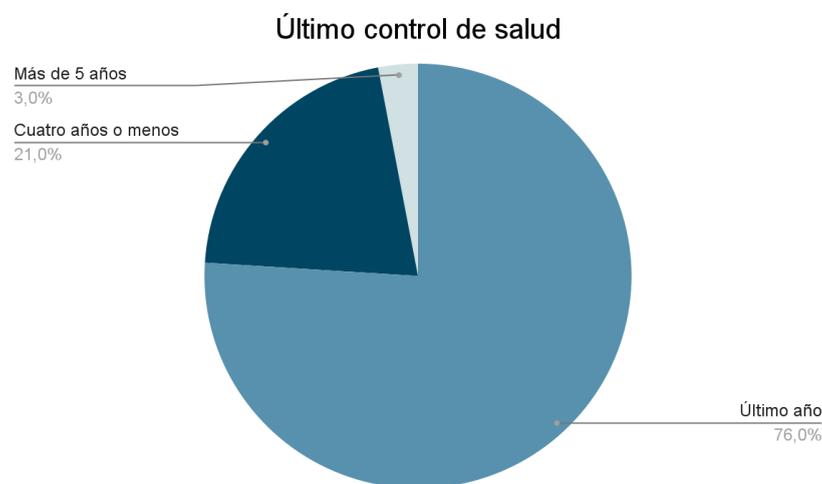
Para el Área de Género y Diversidad era relevante saber cuántas personas encuestadas tienen conocimiento de los Centros de Salud (“las salitas”) más cercanos a sus barrios. El 68% de las encuestadas dijo que sí conoce la salita más cercana a su domicilio. Cabe destacar que el objetivo de dichos centros es favorecer la accesibilidad de la comunidad al sistema sanitario público.

### Salud sexual

Antes de comenzar con los resultados referidos al bloque de salud sexual, nos interesa remarcar que, lejos de buscar reproducir una mirada estigmatizante y normativa

con respecto a la vivencia de la sexualidad, el interés estuvo puesto en conocer las experiencias y percepciones de las personas encuestadas con respecto al sistema sanitario, para poder reconocer problemáticas estructurales que pueden ser abordadas.

La primera pregunta realizada fue sobre la última vez que la persona realizó un control de su salud sexual. Esto incluye controles ginecológicos, urológicos y/o análisis de Infecciones de Transmisión Sexual. En este sentido, el 76% de las personas contestó que realizó su control dentro del último año. Por otra parte, a las personas que realizaron su último control hace más de un año se les preguntó por qué no lo han hecho recientemente. Las respuestas fueron muy variadas: “no consigo turno”, “no lo creo necesario”, “se me pasa”, o “se me complica por mis horarios laborales”. Todas las personas declararon que en algún momento de su vida realizaron un control de su salud sexual.



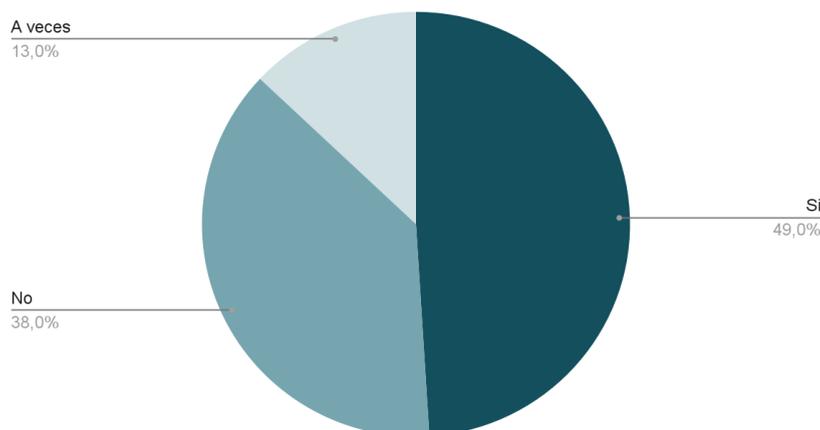
Luego se consultó a las encuestadas si utilizan métodos profilácticos para disminuir el riesgo de contagio de ITS y/o métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados. El 49% dijo que sí utiliza, el 38% que no y el 13% dijo que lo hace “a veces”. De las personas que dijeron que sí, la mayor parte utiliza preservativo. En menor medida se mencionaron el campo profiláctico (con y sin arnés), el anticonceptivo subdérmico y los anticonceptivos orales.

A su vez, a quienes dijeron que no utilizan se preguntó por las razones. La mayoría de las personas dijo que no utiliza porque actualmente está en pareja estable<sup>4</sup>. En menor medida mencionaron la incomodidad de los métodos existentes y la alergia al látex.

---

<sup>4</sup> Cabe destacar que la no utilización de métodos profilácticos porque se está en una relación de pareja “estable”, es decir, mantenida en el tiempo y monogámica, no es una dinámica propia del colectivo LGBT+ sino que sucede también en parejas heterosexuales.

### Uso de anticonceptivos y/o profilácticos



Estos datos fueron cruzados con la orientación sexual y dio como resultado que la mayoría de las personas que sí utilizan métodos profilácticos son personas gays, mientras que la mayor parte de quienes no utilizan se identifican como lesbianas.

| Uso de anticonceptivos y/o profilácticos | ORIENTACIÓN SEXUAL |          |          |         |          |        |             | TOTAL | %   |
|--|--------------------|----------|----------|---------|----------|--------|-------------|-------|-----|
|  | GAY                | LESBIANA | BISEXUAL | PANSEX. | HOMOSEX. | MARICA | NINGUNA (*) |       |     |
| Si                                       | 7                  | 1        | 2        | 5       | 2        | 1      | 0           | 18    | 49  |
| No                                       | 1                  | 10       | 2        | 0       | 0        | 0      | 1           | 14    | 38  |
| A veces                                  | 4                  | 0        | 0        | 1       | 0        | 0      | 0           | 5     | 13  |
| TOTAL                                    | 12                 | 11       | 4        | 6       | 2        | 1      | 1           | 37    | 100 |

(\*Como se explicitó en el primer bloque, corresponde a una persona que no se identifica con ninguna de las categorías dentro de la orientación sexo-afectiva).

Esto está inevitablemente vinculado con la inexistencia de un método profiláctico específico para prácticas sexuales entre personas con vulva que no impliquen penetración. En Argentina, el método existente que puede llegar a cumplir esa función es el campo profiláctico. Sin embargo, el mismo no se comercializa en ese formato sino que, son los usuarios quienes los “fabrican” manualmente a partir de preservativos peneanos. La falta de un método específico, seguro y de fácil comercialización para prácticas sexuales entre personas con vulva deviene, necesariamente, en desigualdades en relación al acceso al disfrute sexual seguro. Si bien protegerse contra ITS es una decisión individual, para que esto sea realmente posible es necesario que existan métodos adecuados y accesibles.

Para finalizar la sección de salud general, se preguntó a las personas cuáles son, desde su perspectiva, los principales problemas que enfrenta la población LGBT+ al momento de acceder a la salud. Algunas de las respuestas fueron las siguientes:

- Falta de mayor difusión y circulación de la información con respecto a las ITS.
- Falta de profesionales de la salud con perspectiva de género. “Falta de empatía, no todas las personas saben tratarte”.
- Información heterocentrada.
- Acceso a métodos de protección para personas con vulva, ya que el campo de látex es complicado y poco accesible.
- Discriminación, rechazo y prejuicios por parte de les médicas.
- Falta de asistencia psicológica.

Si bien, como vimos a lo largo del apartado, todas las personas acceden al sistema de salud, las mismas identifican ciertas falencias en lo que respecta a la atención de personas de la diversidad sexual.

### Salud mental

Históricamente, la psicología y la psiquiatría patologizaron a las identidades LGBT+, sin embargo, esto se ha ido modificando y actualmente la salud mental es un derecho al que todas las personas deberían poder acceder si lo desean y/o lo necesitan. En este sentido, las preguntas vinculadas a la salud mental estuvieron orientadas a intentar relevar el acceso a las consultas psicológicas y/o psiquiátricas en tanto derecho.

De la encuesta se desprende que la mitad de las personas asisten a una atención psicológica (18 personas) y en algunos casos (3 personas) también a una psiquiátrica. A su vez, 10 personas respondieron que asistieron en algún momento de su vida pero no continuaron, en su mayoría por motivos económicos. Una persona mencionó que abandonó por incomodidad con le profesional y el resto por otras razones (alta, fin de tratamiento).

Por otro lado, y vinculado a la pandemia por COVID-19, se preguntó a les encuestades si experimentaron algún tipo de malestar emocional en este contexto y el 68% respondió que sí. A esas personas se les consultó cuáles fueron esas emociones específicamente: las más mencionadas fueron angustia/tristeza, ansiedad y aburrimiento. También dijeron: incertidumbre, soledad, miedo a enfermarse y temor ante la inestabilidad económica. Finalmente, algunas personas expresaron haber experimentado ataques de pánico y depresión.

### Consumos

Las preguntas de este apartado surgen de una inquietud particular del Área de Género y Diversidad. Lejos de querer estigmatizar el consumo de sustancias por parte de este colectivo en particular -y de cualquier otro-, las preguntas estuvieron orientadas a generar información sobre la autopercepción del riesgo. Así, se preguntó a les encuestades si el consumo de sustancias (tabaco, marihuana, alcohol u otras) les trajeron dificultades o problemas, a lo que un 65% respondió que no. Quienes contestaron que sí, expresaron que fue en los ámbitos familiares y laborales en donde mayores problemas les trajo el consumo.

A su vez, 16 personas consideraron que en algún momento de su vida sintieron que el consumo de estas sustancias puso en riesgo su integridad física y/o su salud. En relación a ello, dos de las personas encuestadas que se auto-identificaron con el género femenino, mencionaron que en relación al consumo de alcohol existieron circunstancias en las que “se sintieron más expuestas por ser mujeres”.

Finalmente, al preguntar a quienes mencionaron que el consumo de sustancias puso en riesgo su salud o integridad física sobre el acceso a una atención y/o tratamiento, podemos ver que 10 de las personas encuestadas respondieron que no. Entre quienes dijeron que no, algunas personas expresaron que pudieron resolver la situación de consumo sin necesidad de acceso a un tratamiento, en la mayoría de estos casos se hizo referencia al consumo social de alcohol.

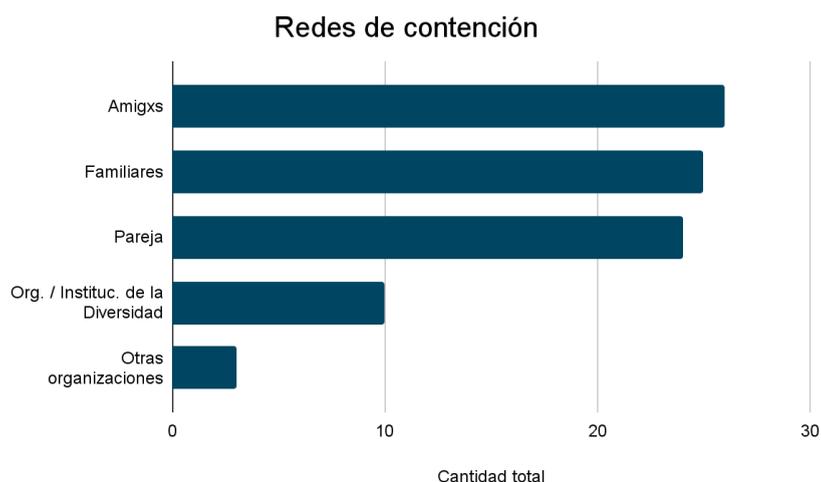
Si bien estas preguntas permiten tener una aproximación de la autopercepción de riesgo en relación al consumo problemático de sustancias, entendemos que para profundizar el conocimiento sobre esta situación en particular se requieren análisis más específicos.

## **RELACIONES, VÍNCULOS Y REDES**

Mediante este último bloque se buscó indagar en diferentes aspectos vinculados - en líneas generales- a las relaciones de las personas encuestadas. En primer lugar, consultamos por las redes de contención y por la participación en actividades sociales y/o políticas. En segundo lugar, nos interesamos por el acceso a derechos vinculados -principal pero no únicamente- a las conformaciones familiares (matrimonio igualitario, métodos de fertilización asistida, adopción, entre otros). Finalmente, se realizaron preguntas orientadas a conocer las vivencias de situaciones de violencia en tres ámbitos particulares: de pareja y/o vínculo sexo-afectivo, familiar y con las fuerzas de seguridad.

### *Redes afectivas y de contención*

En relación a la pregunta por las principales redes de contención de les encuestades se obtuvieron los siguientes resultados:



En líneas generales, como principales redes de contención se mencionaron los amigos, la familia y la pareja. En menor medida se hizo referencia a las organizaciones activistas de la diversidad sexual y las instituciones estatales vinculadas a la temática, entre las cuales se hizo mención al Área de Género y Diversidad de la MSCB. Cabe señalar que esta pregunta tenía la posibilidad de respuesta múltiple.

Participación en actividades sociales y políticas

Al indagar en si les encuestados participaban en actividades sociales, políticas, deportivas, religiosas, se pudo observar que un poco más de la mitad no participa en ninguna. No obstante, quienes sí lo hacen mencionan a organizaciones de la diversidad sexual, entre ellas se mencionó también actividades del Área de Diversidad de la Municipalidad, seguido por partido político y organizaciones sociales. Está pregunta también tenía la opción de respuesta múltiple.

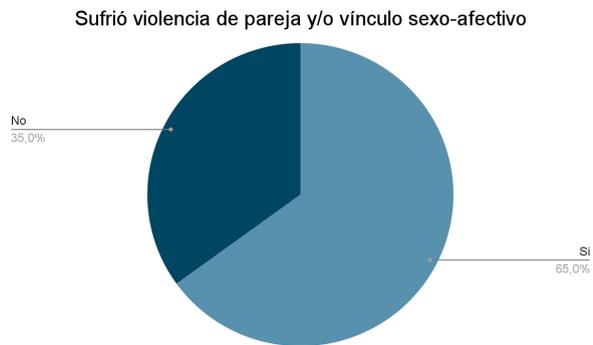
Por otra parte, se preguntó a los encuestados si conocían el Consejo Consultivo y Participativo de la Diversidad Sexual, conformado en Bariloche en el año 2017. Un 65% dijo conocer este espacio.

Acceso a derechos

También se indagó sobre el acceso a determinados derechos como el matrimonio igualitario, el cambio registral y el tratamiento de hormonización por la Ley de Identidad de Género, tratamientos de fertilización y adopción. Sólo 6 personas encuestadas mencionaron que decidieron acceder a alguno de esos derechos, y ninguna mencionó haber tenido dificultades para conseguirlos.

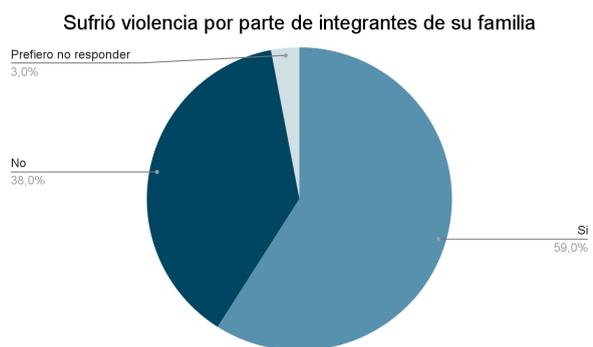
Situaciones de violencia

Por otro lado, el relevamiento buscó indagar si las personas encuestadas habían atravesado situaciones de violencia, entendiendo que la misma puede ser física pero también psicológica, simbólica, económica o sexual.

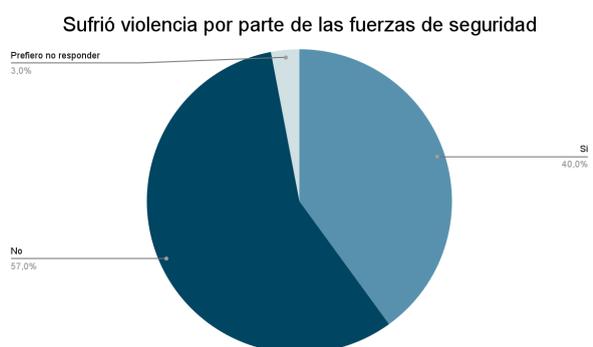


En primer lugar, se les consultó si habían sufrido violencia (sea física, verbal, psicológica, económica o simbólica) por

parte de una pareja y/o un vínculo sexo-afectivo en algún momento de sus vidas, a lo que un 65% respondió que sí. Cruzando estos datos con la orientación sexo-afectiva observamos una generalización en la respuesta, es decir, que personas de todas las orientaciones sexuales vivieron en algún momento de su vida situaciones de violencia en un vínculo sexo-afectivo. Esto representa un tema importante y necesario a la hora de abordar la problemática de las violencias en los vínculos puesto que generalmente la forma de hacerlo está orientada a parejas o relaciones heterosexuales.



En segundo lugar, se consultó si habían vivido situaciones de violencia por parte de miembros de su familia, un 59% refirió que sí, y al igual que la pregunta anterior, se observa en todas las identificaciones sexo-afectivas mencionadas en el relevamiento.



Finalmente, un 40% mencionó haber sufrido violencia por parte de las fuerzas de seguridad, principalmente por parte de la policía, aunque también se hizo mención a la seguridad privada (en especial de boliches y bares).

Si bien no estaba incluido en la encuesta, algunos encuestados mencionaron haber sufrido violencia y/o acoso en la vía pública, por su orientación sexual o por su expresión de género.

### Vínculos y pandemia por COVID-19

La encuesta indagó también con quienes habían atravesado la etapa de ASPO, en las respuestas se mencionó principalmente que lo hicieron con familiares y parejas, aunque también hubo quienes lo hicieron soles. En relación a la comodidad en la convivencia con otros, un 73% respondió que se sintieron cómodos, mientras que un 17% dijeron que no. El porcentaje restante mencionó otra situación. Solo en casos particulares se mencionaron situaciones conflictivas con el grupo conviviente.

## CONSIDERACIONES FINALES

En este informe hemos presentado los resultados de la encuesta a personas que forman parte de la diversidad sexo-afectiva en Bariloche. A lo largo de esta sección se propone realizar algunas reflexiones derivadas de esos resultados y algunas recomendaciones para el abordaje de ciertas problemáticas.

Las trayectorias de estas personas son variadas, sin embargo, este relevamiento nos permite realizar algunas generalidades no definitivas. A lo largo de la encuesta pudimos observar que las encuestadas poseen un nivel medio-alto con respecto a la educación y que, con algunas excepciones, las personas han tenido y tienen actualmente acceso a condiciones básicas de vida: vivienda, ingresos propios, estudios y salud. Consideramos que esto se debe -en gran medida- a los avances sociales y legales en materia de reconocimiento a los derechos LGBT+. Sin embargo, existen problemáticas específicas que continúan persistiendo. Entendemos que en un Estado democrático y eficiente, las políticas públicas deben ser pensadas y ejecutadas desde una perspectiva de derechos, pero también desde la perspectiva de género (que contemple las situaciones particulares de las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género), tomando en consideración las vivencias de los protagonistas y destinatarios de esas políticas. Es por ello que este tipo de relevamiento permite conocer particularidades para orientar el diseño de proyectos y políticas.

A continuación compartimos algunas cuestiones que, a partir de los resultados de la encuesta, conviene que continuemos prestando atención, en especial el Estado.

- **La mayor parte de las personas encuestadas mencionaron haber sufrido discriminación** por su orientación sexual y/o expresión de género en uno o varios ámbitos en donde desarrollan sus vidas: educativo, laboral, sanitario, barrial.
- Durante el desarrollo de la encuesta tuvimos dificultades para acceder a la población mayor a 50 años. Esto nos llama a reflexionar acerca de la **invisibilidad de adultos y personas mayores pertenecientes al colectivo LGBT+** y, por lo tanto, de sus problemáticas y necesidades.
- Más de la mitad de las personas encuestadas no nacieron en Bariloche sino que **migraron de sus lugares de origen**. El carácter de migrante puede contribuir a agudizar algunas problemáticas en el caso del colectivo de la diversidad sexual.
- La ciudad de Bariloche presenta un problema importante en relación al acceso al **alquiler de viviendas permanentes**. En ese sentido, conviene mencionar que esa problemática generalizada puede verse agravada para las personas de la diversidad sexual, dado que, como vimos, están más expuestas a situaciones de discriminación y de violencia al momento de acceder a una vivienda.
- Si bien la mayoría de las personas están trabajando actualmente, una parte importante de ellas trabaja por cuenta propia o realizan changas. En algunos casos

esto tiene como consecuencia la **ausencia de aportes jubilatorios y/o cobertura de salud**.

- Las personas encuestadas poseen una amplia formación en oficios y actividades artísticas que, con las condiciones y acompañamientos necesarios de las áreas vinculadas a empleo y desarrollo productivo, podrían devenir en **fuentes de ingresos**, en especial para quienes no poseen un empleo formal actualmente.
- A pesar de la existencia de la Ley de Educación Sexual Integral desde 2006, la información sobre sexualidad que recibieron las personas encuestadas estuvo centrada en el **modelo biologicista, preocupado por la anticoncepción y la prevención de ITS**, sin un abordaje de la diversidad y el cuidado integral. Además, una parte mayoritaria de personas expresaron que no tuvieron educación sexual de ningún tipo, incluso quienes cursan/cursaron luego de la sanción de la ESI. Vinculado a ello se desprende el alto porcentaje de personas que dijeron haber sufrido discriminación en el ámbito educativo, mencionando humillaciones y ofensas por su expresión de género y/u orientación sexual.
- Los resultados del bloque de salud sexual indican que las personas con vulva no suelen utilizar métodos para protegerse de las ITS. Consideramos que la **inexistencia de un profiláctico para personas con vulva** es un problema que debe ser abordado para que todas las personas tengan el derecho a decidir sobre el cuidado de sus cuerpos.
- Más de la mitad de las personas encuestadas vivieron **situaciones de violencia en vínculos sexo afectivos** en algún momento de su vida. Esta situación llama la atención a observar dinámicas en los vínculos no heterosexuales.
- También, más de la mitad de las encuestadas, expresaron que vivieron **situaciones de violencia dentro de su círculo familiar**. Para las personas del colectivo LGBT+ no siempre la familia biológica y tradicional constituye la principal red de contención, de hecho, como vimos en el último bloque, los amigos constituyen vínculos de sostén y cuidado muy importantes.

## BIBLIOGRAFÍA

Butler, J. ([1990] 2017). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós

----- ([1993] 2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós.

----- (2009). *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidós

Di Pietro, P. (2015). Andar de costado: racialización, sexualidad y la descolonización del mundo travesti en Buenos Aires. En Raúl Moarquench Ferrera-Balanquet (comp), *Andar Erótico Decolonial* (pp. 131-152). Ediciones del Signo.

flores, v. (2019). Con los excrementos de la luz. Interrogantes para una insurgencia sexo-política disidente. *Boletín GEC: Teorías Literarias y prácticas críticas*, (23), 139-147.

Preciado, P. B. (2014). *Testo yonqui*. Ediciones Paidós.

Rich, A. (1980). “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana”. *Duoda Revista d'Estudis Feministes* núm 10-1996.

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad. En: Carole Vance (ed) *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Editorial Revolución.

Wittig, M. (1987). “A propósito del contrato social” y “El pensamiento heterocentrado”. En: M. Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.